

Rawson Abril de 2014.

Expte.: 33804/14

I. P. V. y D. U.

Concurso de Precios 5/14

5 Mejoramientos Viv. B° Pujol I

Etapa 11 Parte A Puerto Madryn.

Dictamen 51/14

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita el Concurso de Precios 5/14 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar las obras, de Mejoramiento de Vivienda, en el “Barrio Pujol I Etapa 11 Parte A”; en la Localidad de Puerto Madryn.

El presupuesto oficial es de **\$ 633.185,35** valores de Diciembre de 2013, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado, de Ajuste Alzado.

Según Acta de Apertura que se acompaña se han presentado dos oferentes a saber: Oferta 1: empresa MENEDIN INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.R.L., con una cotización de \$ 774.770,87; oferta 2: INGAR CONSTRUCCIONES DE JAVIER H. BAN, cuya cotización es de \$ 811.895,16, valores de Diciembre de 2013.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación designada, aconseja en forma unánime preadjudicar el presente Concurso de Precios, a la oferta modificada de la empresa MENEDIN INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.R.L. de **\$ 750.731,12**, valores de Diciembre de 2013, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días.

De acuerdo a los antecedentes que se acompañan, se observa que dicha oferta esta un 18.56 %, por encima del presupuesto oficial.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas